



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS | 2025



ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO

- **Objetivo**
Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
- **ODS Conexos:**
 - ODS 9 Industria innovación e infraestructura
 - ODS 12 Producción y Consumo Responsables
- **Tipo de Iniciativa**
Política empresarial (transversal a todos los centros operativos)
- **Localización:**
 - Provincias: Catamarca, Salta, Santiago del Estero, Tucumán

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

Meta 16.5 Para el 2030, reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

Meta 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Desde marzo de 2017 contamos con una metodología para la recepción y gestión de denuncias y/o sugerencias provenientes de todas nuestras partes interesadas.

Velamos por la integridad en el desempeño de la compañía garantizando la transparencia y las buenas prácticas de sus operaciones impulsando un buen gobierno corporativo; por ello, en 2021 formalizamos nuestro Programa de Integridad en línea con la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas, junto con una serie de normas y políticas internas.

A partir de ese momento, incorporamos el rol del Compliance Officer, un colaborador responsable del cumplimiento de normas y procedimientos internos, tanto legales como éticos. Además, tiene a su cargo asegurar que todos los integrantes de la organización ejecuten adecuadamente los procedimientos definidos.

Durante 2022, renombramos este proceso como Línea Ética, a través de la cual se puede reportar de forma anónima cualquier situación irregular o hecho delictivo que afecte a

nuestro grupo empresario. La comunicación con la Línea Ética puede estar relacionada a temas de medioambiente, ética, comunidad, normativa interna y externa, información en general, inocuidad de los productos, etc. Cada registro recibido es tratado con la responsabilidad y seriedad que corresponde, mediante un seguimiento adecuado y la búsqueda de soluciones por parte del Comité de Ética.

Ese mismo año publicamos la nueva versión de nuestro Código de Ética, un documento institucional de carácter primordial que establece los principios éticos que rigen a nuestro grupo empresario. Este código define lineamientos para regular el comportamiento de toda la organización y se comparte con la totalidad de nuestros colaboradores. Además, se encuentra disponible en nuestra página web institucional.

El Código aborda una serie de pautas transversales a toda la cadena de valor de las empresas que conforman el grupo, y forma parte del Programa de Integridad de Grupo Lucci.

En este marco, se implementó una formación obligatoria para todos nuestros colaboradores. Actualmente, los cursos del Programa de Integridad y del Código de Ética están disponibles en nuestra plataforma de e-learning y son de cumplimiento obligatorio para todos los miembros de la organización.

Con el fin de reforzar nuestro compromiso con todos los grupos de interés, en 2023 nuestro Directorio aprobó la Política de Compras. Esta política tiene como objetivo asegurar lineamientos para un aprovisionamiento sostenible de bienes y servicios, una gestión eficiente de costos y la protección de la compañía, así como de todos nuestros stakeholders, frente a riesgos empresariales. Su aplicación es obligatoria tanto para nuestros colaboradores como para cualquier socio estratégico que se relacione con proveedores en nombre de la compañía.

Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

SOCIO CULTURAL

TECNOLÓGICA

El mayor desafío es el cambio cultural y el cumplimiento de los procedimientos, normas y políticas establecidas.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

USO DE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADO

El Plan Anual de Auditorías abarcó tres áreas clave:

- Auditorías de Procesos: 60
- Auditorías Patrimoniales: 198
- Auditorías de Cosechas: 36

Se cumplió con el 100 % del Plan Anual de Auditorías Internas, alcanzando un total de 294 auditorías realizadas.

“ Durante 2022 publicamos la nueva versión de nuestro Código de Ética y constituye un documento institucional de carácter primordial.

Alianzas Estratégicas

- *Privadas (Cadena de valor / Joint Venture)*

Cadena de valor de Grupo Lucci

Cadena de Valor

Se capacita a los proveedores de servicios, se comparte la Política de Compras y se les transmite el Código de Ética y las Políticas de Buenas Prácticas de Grupo Lucci.

El código de Ética y Las Políticas de Buenas Prácticas están disponibles en la página web de Grupo Lucci, accesibles para cualquier persona u organización interesada en trabajar con nosotros.

Además, se encuentra disponible la Línea Ética, un canal confidencial a través del cual pueden realizarse sugerencias o denuncias.

Para más información, se puede acceder al Código de Ética en el siguiente enlace: <https://lineaetica.grupolucci.com.ar/>

Anexo

- **Reportes de sustentabilidad 2024**
<https://grupolucci.com.ar/reportes/reporte-de-sustentabilidad-2024/>
- **Reporte de sustentabilidad ampliado 2024**
<https://grupolucci.com.ar/wp-content/uploads/2025/07/Grupo-Lucci-Reporte-de-Sustentabilidad-Ampliado-2024-2.pdf>
- **Código de Ética**
https://lineaetica.grupolucci.com.ar/CODIGO_ETICA_Y_CONDUCTA_EMPRESARIAL.pdf
- **Política de Buenas Prácticas Sociales**
<https://grupolucci.com.ar/wp-content/themes/grupo-lucci/docs/denunciasgl/PDF%20Buenas%20pr%C3%A1cticas%20sociales.pdf>

Anexo



FUNDACIÓN VICENTE LUCCI
EDUCANDO EN VALORES

GRUPO LUCCI
CRECIENDO RESPONSABLEMENTE

Protejamos las infancias

A través de la educación mejoramos las oportunidades para los niños en las comunidades de influencia de nuestras operaciones.



FUNDACIÓN VICENTE LUCCI
EDUCANDO EN VALORES

GRUPO LUCCI
CRECIENDO RESPONSABLEMENTE

Comprometidos con la prevención del trabajo infantil

A través de nuestro Programa "Educando en Valores" realizamos acciones en escuelas primarias y secundarias del ámbito rural vinculadas a los derechos del niño, la diversidad, la prevención del trabajo infantil y la formación orientada a la búsqueda de empleo.





Esta iniciativa se presentó en el marco del programa "Conectando Empresas con ODS" desarrollado por CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2025